

Salarios y jubilaciones: lo que defienden los bancos no es la seguridad, es el negocio cautivo

3 de diciembre de 2025 - Las asociaciones bancarias publicaron un documento donde proponen mantener la exclusividad bancaria obligatoria para el pago de salarios y jubilaciones que tienen desde hace más de 30 años. Afirman que solo los bancos pueden brindar seguridad, un diagnóstico que no refleja la realidad del sistema de pagos argentino ni la regulación vigente. Hoy, la seguridad está plenamente garantizada. Lo que está en discusión son los privilegios que la banca tradicional quiere mantener y la libertad de elección de millones de personas en la Argentina.

1. Las billeteras son seguras y están reguladas

Los bancos afirman que las billeteras son inseguras. Esto es falso:

- Las cuentas digitales están reguladas, supervisadas y auditadas por el Banco Central.
- El 100% del dinero de los usuarios está depositado en cuentas bancarias, a la vista y separadas del patrimonio de las empresas.
- Las billeteras cumplen normas estrictas de seguridad, prevención de fraude, lavado de dinero y reportes obligatorios.

Nunca hubo un caso en el que un PSP regulado no devolviera fondos a sus usuarios.

En términos de seguridad, recibir el sueldo en una billetera o en un banco es exactamente igual, porque **en ambos casos el dinero está en un banco**. La diferencia es que la billetera no puede prestar la plata de sus usuarios, es decir, no pueden hacer “intermediación financiera”. Los bancos sí lo hacen, prestan fondos de la gente y corren riesgos con dinero de los depositantes.

2. Los argentinos ya eligieron cómo manejar su dinero

Los datos muestran una preferencia clara de la gente:

- Más de 40 millones de cuentas de billeteras virtuales con saldo, la mayoría generando rendimientos diarios vs dejar el dinero en una cuenta sueldo a 0%.
- Millones de personas reciben su sueldo y lo transfieren inmediatamente a su billetera para obtener rendimientos.

Si **millones de argentinos ya eligen usar una billetera apenas cobran**, ¿por qué impedirles elegir desde el inicio?

3. Las fintech permitieron que un sector históricamente olvidado accediera a créditos

Los bancos dicen que si los salarios se depositan en billeteras habría menos crédito. Eso no es cierto, los fondos en billeteras permanecen depositados en cuentas bancarias; por lo que simplemente llegan al banco a través de un mecanismo distinto al tradicional.

El crédito digital existe, funciona y crece, pero se da con capital propio, no con fondos de los usuarios. Gracias a eso:

- Más de 6 millones de personas acceden hoy a crédito fintech.
- Millones accedieron a un préstamo formal por primera vez.

Es decir: las billeteras no restan crédito; impulsan inclusión financiera real.

En estos últimos 10 años, la digitalización del sistema de pagos argentino se volvió un caso modelo para el mundo en materia de innovación. Hoy se realizan **28 pagos electrónicos por adulto por mes**, una relación de casi **15 a 1 frente a las extracciones de efectivo**. Eso es gracias a que se adoptó el uso de cuentas digitales para manejar las finanzas

4. No existe “banca en las sombras”: todo está en el sistema financiero formal

Las asociaciones bancarias hablan de “banca paralela”. Eso es incorrecto. Las billeteras:

- No prestan dinero de sus usuarios.
- No captan plazos fijos.
- No toman riesgos.

Todo el dinero está dentro del sistema bancario. Llamarlo “banca paralela” es simplemente falso.

5. Más competencia es mejores servicios para las personas

Los bancos dicen que “compiten”, pero fue la llegada de las fintech la que los obligó a mejorar: apps, horarios, transferencias, seguridad y atención.

La competencia hace mejores servicios. La libertad los hace todavía mejores.

6. Lo que está en juego es la libertad

Los trabajadores y jubilados deberían poder elegir dónde cobrar su dinero:

- Donde les rinda más.
- Donde les resulte más fácil.
- Donde se sientan mejor tratados.

La verdadera libertad es elegir. Restringir esa elección no protege a nadie: solo preserva un privilegio para unos pocos que existe desde hace más de 30 años. Defender la libertad no debilita el sistema financiero: lo fortalece, lo moderniza y lo hace más justo.